ANEXO No. 9 - CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Valledupar (Cesar)

REFERENCIA: CMC-SGR-048-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LAS SEDES DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP) Y MIGRACIÓN COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR

Estimados señores:

Los suscritos, **TATIANA PAOLA HORTA CONTRERAS** y **EDINSON FERNANDO RODRÍGUEZ BONILLA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **INTEGRA TECH S.A.S.** y **HELITEB S.A.S.,** respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal se extenderá por el plazo del contrato, su liquidación (si aplica) y un (1) año más, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.
2. La Unión Temporal está integrada por:

Nombre del integrante	Identificación	Términos y Extensión de participación en la Ejecución del Contrato	Compromiso (%)
INTEGRA TECH S.A.S.	*901.861.268-9*	*El integrante deberá realizar las actividades contempladas en el presupuesto y, así mismo, realizará la gestión administrativa, jurídica y financiera, además de brindar garantía postventa de los equipos y todo lo demás relacionado con la correcta ejecución del contrato que se llegase a suscribir.*	50%
HELITEB S.A.S	*900.422.796-1*	*El integrante deberá realizar las actividades contempladas en el presupuesto y, así mismo, realizará la gestión administrativa, jurídica y financiera, además de brindar garantía postventa de los equipos y todo lo demás relacionado con la correcta ejecución del contrato que se llegase a suscribir.*	50%

3. La Unión Temporal se denomina **UT SUMINISTROS VALLEDUPAR 2026.**
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es la señora **HEIDIS YULIETH THOMAS POTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.658.773 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente de la Unión Temporal es el señor **EDINSON FERNANDO RODRIGUEZ BONILLA,** identificado con C. C. No. 1.065.583.942 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y

tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. La Señora **HEIDIS YULIETH THOMAS POTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.658.773 de Valledupar, acepta su nombramiento como representante legal de la **UT SUMINISTROS VALLEDUPAR 2026.**
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **UT SUMINISTROS VALLEDUPAR 2026.**
9. El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo:	CR 12 13b – 02 Valledupar, Cesar.
Dirección electrónica:	integratech.admon@gmail.com
Celular:	3162971305
Ciudad:	Valledupar

En constancia, se firma en Valledupar, Cesar, a los 27 días del mes de julio de 2026.

TATIANA PAOLA HORTA CONTRERAS
C.C. No. 1.066.268.871 de Valledupar
R/L. INTEGRA TECH SAS. NIT. 901.861.268-9

EDINSON FERNANDO RODRIGUEZ BONILLA
C.C. No. 1.065.583.942 de Valledupar
R/L. HELITEB SAS. NIT. 900.422.796–1

EDINSON FERNANDO RODRIGUEZ BONILLA
C.C. No. 1.065.583.942 de Valledupar
Representante Legal Suplente, UT SUMINISTROS VALLEDUPAR 2026.

Heidys Thomas
HEIDIS YULIETH THOMAS POTES
C.C. 1.065.658.773 de Valledupar
Representante Legal Principal, UT SUMINISTROS VALLEDUPAR 2026.